(ochenta y tres)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

D.P. y C. N° 355/2.022

Memorándum

PARA : **Econ. Diana Beatriz Vera Mercado,** Directora
Dirección de Planificación Económica

DE : **Lic. Juan Manuel Ferreira Vázquez,** Jefe
Departamento de Programación y Control

FECHA : 17 de junio de 2.022.

REF. : **Memorándum UOC N° 1.888/2022.**

En cumplimiento de la Orden de Servicio VMAF N° 04/2022, y conforme a las verificaciones realizadas por esta repartición en función a la Declaración Jurada remitida por la Unidad Ejecutora de Proyectos que forma parte del Expediente, con **SNIP 384**, del proyecto **2-002-11 'Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental',** informamos que, el monto de **Gs. 7.579.752.-** correspondiente al **LLAMADO MOPC N° 39/2019** *"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES" LOTE 4* **– ID. 364.659**, se enmarcan dentro de la planificación financiera aprobada en el Dictamen de viabilidad emitido por la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Hacienda, en el marco de lo dispuesto en el Art. 34, del Decreto N° 4436, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.490/2.020 "De Inversión Pública".

Atentamente.

Asunción, 17 de junio de 2022

AL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: con el informe que antecede para los fines que hubiere lugar.

Econ. DIANA VERA MERCADO
Directora
Dirección de Planificación Económica

DPYC/le